

Las otras necesidades educativas especiales

M^a Isabel Blanco Andrada
Orientadora. Secundaria

RESUMEN

La presencia de alumnado con graves dificultades de aprendizaje y retraso escolar con alto riesgo de abandono es cada vez más abundante y preocupante en nuestras aulas del primer ciclo de Secundaria. Desde este foro nos planteamos esta problemática y apuntamos algunas soluciones que si no pueden obviamente resolver tamaño problema sí que pueden ayudar a paliarlo.

En las soluciones se está lejos de pretender aulas específicas para ellos, o programas especiales, o incluso organización de los mismos en grupos de acorde con su capacidad intelectual, pero una cosa sí está al menos clara y es que desde luego algo hay que hacer y pronto, para que no sigan en aumento sin terminar la escolaridad obligatoria, con el consiguiente riesgo de tener muchas dificultades, años más tarde, de cara a la integración social y también laboral. Nos preguntamos en estos casos si la escuela cohesiona socialmente o contribuye a indirectamente a la ya desigualdad social existente. Primer punto caliente objeto de solución.

Expuesta la necesidad de abordar cambios necesarios para el éxito de la enseñanza comprensiva y pública, porque no nos engañemos ambas categorías vienen de la mano, no podemos eludir como parte integrante del sistema educativo que somos, la enorme responsabilidad social con este alumnado que abandona sin la obtención de una titulación básica.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

¿Cómo abordar la enorme diversidad, del superdotado, la del alumnado de nivel medio, de los que tienen graves dificultades de aprendizaje y por consiguiente retraso escolar, del alumnado discapacitado, e incluso de los que no saben castellano?

Esta es la pregunta que me inquieta, que nos invade a diario a profesorado y responsables de la Orientación, en el aula de Secundaria obligatoria.

Seguimos sin respuesta inmediata y menos clara, toda vez que la misma no se encuentra en el alumnado, y su abordaje nos llevaría al origen de los problemas, al entorno social y cultural que nos rodea, a la propia rigidez del sistema educativo.

Antes de abordar posibles soluciones que palien tamaña problemática abundemos más en los detalles del análisis diario de la realidad cotidiana.

De todos es sabido que debemos asegurar la formación integral del alumnado hasta los 16 años. Ello supone que al término de su escolaridad obligatoria deben estar dotados de las habilidades, actitudes y cualidades personales suficientes, que les provea de una base segura para su aprendizaje, para el trabajo, y para adquirir la condición de ciudadanos demócratas para su vida como personas adultas.

Pero en el caso del alumnado que padece un notable retraso escolar significativo, cada curso por cierto, más abundante en nuestras aulas de Secundaria, ¿cómo conseguir tamaño desideratum?

La primera consideración que se nos viene es que, entre este tipo de alumnado con problemas por razón de diversidad, hay grandes diferencias, pero ¿no serán en realidad de consideración de necesidades educativas especiales, o acaso tal vez de compensación educativa?

Lejos de pretender aulas específicas para ellos, o programas especiales, o incluso organización de los mismos en grupos de acorde con su capacidad intelectual, desde luego algo hay que hacer y pronto para que no siga en aumento el número de ellos que no termina la escolaridad obligatoria con el consiguiente riesgo de tener muchas dificultades años más tarde para la integración social y también laboral. Nos preguntamos en estos casos si la escuela cohesiona socialmente o contribuye a la desigualdad social. Primer punto caliente objeto de solución.

Expuesta la necesidad de abordar cambios necesarios para el éxito de la enseñanza comprensiva y pública, porque no nos engañemos ambas categorías vienen de la mano, no podemos eludir como parte integrante del sistema educativo la enorme responsabilidad social con este alumnado que abandona sin la obtención de una titulación básica.

ALGUNAS PROPUESTAS

Algunas sugerencias para la mejora genérica de la situación descrita apuntan en la línea de poner:

- **especial atención** en el cuidado, mimo y esfuerzo **de las etapas Infantil y Primaria**, toda vez que convendremos con facilidad que las soluciones en la etapa Secundaria ya llegan cuando menos tarde, toda vez que las dificultades de aprendizaje suelen ser tan graves en esa etapa y a su vez, por razones obvias, el alumnado, y a su vez el profesorado afectado ante este panorama estar tan desmotivado que ya de hecho podemos hacer muy poco por no decir casi nada. Como ya se ha mencionado cada vez es más abundante el número de alumnos que promociona de una etapa a otra, de primaria a Secundaria sin haber conseguido los objetivos generales de la etapa.

- otra medida que se apunta es **considerar al centro como solución de parte de las dificultades** garantizar en la medida de lo posible una transición de una etapa a otra lo más suave posible y exenta de dificultades que puede incluso acarrear problemas de adaptación.

Bien es verdad que las tres etapas tanto Infantil, como Primaria, como Secundaria tienen culturas escolares diferentes, en el caso de las dos últimas incluso más acusadas que van desde el entorno más familiar con mayor control y cuidado en la Primaria, a más académico y distante en secundaria por razones de desarrollo evolutivo del propio alumnado. No obstante comparto con otros la opinión que esa transición la podríamos amortiguar acercando los dos cursos de finalización de una etapa, 6º de Primaria, y comienzo de la ESO, 1º más cercanos en cuanto a estructura y organización.

Mi experiencia profesional en este aspecto me hace comprobar año tras año las ventajas que comporta una buena *acogida* bien organizada desde el curso anterior, antes de que abandonen el centro en el que pasaron mínimamente 6 cursos o 9 para aquellos en que también asistieran en el mismo a la etapa escolar. Por ello se debe contar con la colaboración de toda la estructuras afectadas, tutores de 6º, Jefatura de Estudio, Orientadores de ambas etapas, profesorado especialista PT y AL, por un lado para llevar a cabo la transferencia de información tan valiosa después de tantos años de trabajo y esfuerzo.

De otro lado está la incorporación de los nuevos alumnos al centro y sus respectivos padres como nuevos componentes de la comunidad escolar y que una buena acogida es el caldo de cultivo idóneo para establecer una buena relación, comunicación y diálogo tan necesario cuando el alumnado arrastra dificultades.

También hay que señalar como muy positivo para evitar una ruptura entre las distintas etapas cuidar la *tutorización*, por cierto **asignatura pendiente aún sin reconocer por parte de la administración**, y *coordinación* entre el profesorado de esos niveles sobre todo en las formas de enseñar y evaluar al alumnado.

No quiero pasar por alto los aspectos de los que como profesorado nos asombramos cuando tenemos delante al alumnado con dificultades graves y no tan graves de aprendizaje, es decir con problemas de aprendizaje tales como la lectura tanto en la comprensión como en la expresión, en la escritura desde caligrafía, ortografía, pobreza expresiva, ordenación lógica de ideas, vocabulario, de operaciones aritméticas, del déficit en el planteamiento de los problemas, etc. En cuanto a comportamiento y falta de hábitos de trabajo intelectual mejor dejarlo para otra comunicación baste con resaltar los déficits en el aprendizaje que no es poco.

Quiero aprovechar para dar el merecido reconocimiento a la administración vigente en nuestra comunidad acerca de las medidas recogidas en las órdenes del 4/7/2002 y del 16/8 que regula la optatividad en la ESO y ya recoge de alguna forma este necesario cuidado por el paso de una etapa a otra para paliar problemas serios de adaptación que cristalicen en problemas de aprendizaje.

- Otra posible solución es la *disminución de la ratio* en los grupos con alumnado de los perfiles descritos con anterioridad, así como el *aumento de recursos humanos en forma de especialistas* (D. de Orientación en todos los centros, **apoyos especializados pero eso si en el primer ciclo de Primaria no de Secundaria cuando ya este alumnado no tiene casi remedio**, trabajadores sociales para colaborar con las familias más necesitadas), reconocimiento de las tutorías y mayor tiempo de dedicación a las mismas.

Otro apunte va en la línea de la necesidad de diferenciar entre este alumnado tan diverso aquel que está desmotivado y no soporta la escuela un día más de su vida antes de los 16, y aquel que tiene dificultades para aprender por el déficit que arrastra.

CONCLUSIÓN

Para cuándo entonces una medicina/medida que cure los problemas del aprendizaje escolar, toda vez que las soluciones al uso (profesor de apoyo, incremento de horas lectivas en las instrumentales, optativas que atienden la diversidad, repeticiones de curso, servicio de orientación escolar, contenidos más funcionales) no ponen de manifiesto el déficit cognitivo que va más allá de todo lo terapéutico expuesto y requiere de mayor y mejor prevención desde las etapas más tempranas.

BIBLIOGRAFÍA

CAMPOY Aranda y PANTOJA Vallejo: *“Orientación y calidad docente”*. EOS Madrid. 2000.

CAMPOY Aranda y PANTOJA Vallejo: *“Orientación y calidad docente”*. EOS Madrid. 2000.

BELTRÁN, Jesús y otros: *“Intervención psicopedagógica”*. Pirámide. Madrid. 1993.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano Coord.: *¿Es pública la escuela pública?* PRAXIS. Barcelona. 2002.

MARCHESI, Álvaro: *“Controversias en la educación española”*. Alianza. Madrid. 2000.